

BL 2747

B4

v. 2

Esta obra es propiedad de los editores, y nadie puede reimprimirla. Queda hecho el depósito que marca la ley.



FONDO CRISTIANO
VALVERDE Y TELLEZ

LIBRO SEGUNDO.

SEMIRACIONALISMO Ó SEMINATURALISMO Ó SEMILIBERALISMO.

PRELIMINARES.

632. Después de los errores radicales que rechazan abiertamente el dogma católico, se ven aparecer errores mitigados, que son como ensayos de conciliación entre los primeros y la doctrina de la Iglesia. Estos nuevos errores, hijos del deseo de poner de acuerdo con el dogma el error extremado, participan de uno y otro; en parte aceptan la herejía reprobada por la Iglesia, y en parte conservan el dogma que ella defiende; son doctrinas medias, que ni son el dogma ni la herejía primitiva, pero que son uno y otra más ó menos mezclados y aliados. Tales fueron en otro tiempo, tras la herejía arriana, el semiarrianismo, y después de la herejía de Pelagio, el semipelagianismo.

1.º Noción general del semiracionalismo ó semiliberalismo.

En nuestra época se han formado, entre la Iglesia y los racionalistas, partidos medios que han pretendido conciliar «el espíritu moderno» con el espíritu evangélico, «los principios de la revolución» con el dogma católico. Los hombres de estos partidos no son *racionalistas* ni *liberales* puros; pues hacen profesión de creer

008223

en la divina mision de Jesucristo y el origen divino de la Iglesia. No son tampoco *católicos* puros; pues, no sólo en la práctica, sí que tambien en la teoría, admiten ciertos principios ó aplicaciones del racionalismo. Sobre un gran número de cuestiones piensan y hablan como los católicos; sobre algunas otras piensan y hablan como los racionalistas. Podemos, por consiguiente, llamarlos *semiracionalistas, seminaturalistas, semiliberales*, y su doctrina ó partido, *semiracionalismo, seminaturalismo, semiliberalismo*.

En el libro primero de esta obra empleámos los nombres de racionalismo, de naturalismo y de liberalismo como sinónimos; en el presente libro, emplearemos tambien como sinónimos los de semiracionalismo, seminaturalismo y semiliberalismo. Los primeros nombres designaban los errores radicales; estos nuevos nombres designarán los mismos errores mitigados. No obstante, haremos notar más tarde que ciertos errores mitigados llevan preferentemente el nombre de semiracionalismo, y otros el de semiliberalismo; cuanto al nombre de seminaturalismo, conviene indistintamente á todos.

2.º Tres clases de semiracionalistas y de semiliberales.

633. Los semiracionalistas unos son *heterodoxos, ortodoxos* otros. Los primeros llevan el error hasta la herejía y el cisma; los segundos hacen profesion de permanecer en comunión con la Iglesia y respetar todas las definiciones de la autoridad docente, á lo menos las de fe.

Entre los semiliberales ortodoxos, se distinguen tambien dos clases: unos exageran la libertad con perjuicio de la autoridad *en el órden religioso*; otros, sin admitir nada de los principios del liberalismo en el órden á la Religion, se contentan con querer una amplia práctica de la libertad *en el órden político y civil*, lo cual no afecta directamente á la causa de la Iglesia. Por ejemplo, son partidarios sistemáticos del go-

bierno parlamentario ó de una república decente. Pero preciso es confesar, que son pocos los que, habiéndose declarado ardientes campeones de las libertades públicas en el órden político, no hayan caído, en una ú otra época de la vida, en las falsas doctrinas del liberalismo en materias religiosas. Con todo, se han hallado y se hallan algunos todavía.

Hablaremos de los errores y aberraciones de estas diversas clases de semiliberales.

634. En nuestra época, á los semiliberales se les designa comúnmente con el nombre de *católicos liberales*, y á su doctrina con el de *catolicismo liberal*. Emplearemos alguna vez estas expresiones á causa de su frecuente uso. Pero las evitaremos con muchísima mayor frecuencia; tienen, en efecto, dos inconvenientes.

3.º A qué se llama catolicismo liberal y católicos liberales.

Observaciones sobre el uso de estos nombres.

Y desde luego, dan lugar fácilmente á confusiones, por designar, segun los países, errores muy diversos: así que ciertos lectores franceses jamás oirán pronunciar el nombre de *católicos liberales*, sin pensar al punto en Montalembert y su escuela; los lectores alemanes pensarán, al contrario, en los hermesianos; y los lectores italianos en aquellos católicos que sacrifican la independencia temporal de la Santa Sede al sueño de la unidad italiana. No podemos, pues, emplear las expresiones de *católicos liberales* y *catolicismo liberal* sin cierto temor de verlas tomadas por cada lector en el sentido limitado que tienen en su propio país: de esta suerte, muchos pudieran creer, en Francia por ejemplo, que hablamos de los católicos liberales franceses, aun cuando lo que dijésemos conviniera tan sólo á los católicos liberales de Italia ó Alemania.

635. En segundo lugar, el nombre de *católicos liberales* no nos parece convenir á todos cuantos se da.

Se da, en efecto, sin distinción á los semiliberales ortodoxos, y á los semiliberales heterodoxos, y tambien, en ciertas comarcas, á los *viejos católicos*.

Empero, puede propiamente llamarse *católicos liberales* á los semiliberales ortodoxos, cuyas teorías liberales se refieren exclusivamente al orden civil y político; porque sus teorías pueden muy bien ser contrarias á los intereses públicos y hasta chocar á veces con el buen sentido, pero no contradicen, á lo menos por lo comun, ninguna enseñanza de la Iglesia; por esto pueden llevar el nombre de *católicos*.

Los semiliberales ortodoxos cuyas teorías liberales no se limitan al orden civil y político, sino que se extienden al orden religioso, pueden todavía, aunque no tan exactamente, llamarse *católicos liberales*; como liberales, no son católicos; pero, *aunque* liberales, son católicos. Es decir, sus teorías son contrarias al espíritu de la Iglesia, han sido condenadas por nuevas é inauditas, por temerarias y también por falsas, pero no por heréticas ó cismáticas. No se pueden retener sin faltar á la docilidad á las enseñanzas de la Iglesia, hasta sin cometer un pecado grave de temeridad; pero se puede sin perder la fe ó romper con la comunión católica. En este sentido, los semiliberales ortodoxos pueden ser liberales y católicos, y llamarse, por consiguiente, *católicos liberales*.

636. Pero, cuanto á los semiliberales heterodoxos, sólo por un abuso de lenguaje se puede continuar dándoles el nombre de católicos. ¿Se llamó alguna vez arrianos católicos á los semiarrianos, ó católicos pelagianos á los semipelagianos? Verdad es que estos semiliberales conservan una parte de las verdades reveladas; pero también admiten muchas los protestantes: sin embargo, ¿se los ha llamado alguna vez católicos? Según el catecismo se deja de formar parte de la Iglesia, y, por consiguiente, de ser católico, desde el momento en que se rehusa obstinadamente creer una verdad de fe definida por la Iglesia, ó que no se está ya en comu-

nion con los legítimos pastores: los semiliberales heterodoxos son herejes ó cismáticos; ¿cómo, pues, les daríamos aún el título de católicos? Muchos pudieron llevar el nombre de católicos liberales antes que sus errores fuesen condenados por heréticos, ó antes de haber roto con la fe ó la comunión de la Iglesia; mas, desde que no tienen ya la fe de la Iglesia, y no viven ya dentro su unidad, es imposible seguir dándoles el nombre de católicos, por más que quizás lo reivindicuen.

637. En resumen, el nombre de *católicos liberales* da fácilmente lugar á confusiones, y no conviene á todos los que lo llevan. Por esto preferimos servirnos generalmente de los términos de *semiliberales* y *semiracionalistas*.

638. Estudiaremos: 1.º *los caracteres comunes* de todos los semiliberales ó semiracionalistas; 2.º *las formas principales* del semiliberalismo ó semiracionalismo. 4.º Division de la materia.